

COLINA



PADEC

PLAN DE APOYO
AL DESARROLLO
ECONÓMICO COMUNAL



Santiago de Chile, Mayo 2024

Informe elaborado en el marco del programa Potencia RM, impulsado por el Gobierno de Santiago, aprobado por el Consejo Regional Metropolitano de Santiago y ejecutado por la Facultad de Economía y Negocios de Universidad Santo Tomás, Chile.

Equipo Directivo UST

Catherine Korn – Directora Nacional Escuela de Ingeniería Comercial

Fernando Mejido – Director Nacional Escuela de Contador Público y Auditor / Ingeniería en Control de Gestión

Elsa Echeverría – Rectora UST Sede Santiago

Enrique París H. – Decano Facultad Economía y Negocios

Equipo Ejecutivo

Mónica Ruíz – Directora Plan Formativo Programa Potencia RM

Ricardo Askenasy – Subdirector Docente Carrera Ingeniería Comercial

Equipo Operativo

Fernanda Huaracán – Coordinadora Programa Potencia RM

Javier Ossandón – Encargado de Comunicaciones Programa Potencia RM

Equipo Administrativo

Roberto Biadayoli – Asistente Financiero Contable

Rodrigo Ramírez – Asistente de Proyecto

Líder de Proyecto

Jorge Miranda – Director de Carrera Ingeniería Comercial Sede Santiago

*Potencia RM es un programa del **Gobierno de Santiago**,
aprobado por el **Consejo Regional Metropolitano de Santiago**
y ejecutado por la **Universidad Santo Tomás**.*



GS GOBIERNO DE
SANTIAGO



PLAN DE APOYO
AL DESARROLLO
ECONÓMICO COMUNAL

PADEC

ÍNDICE

5	PALABRAS DEL GOBERNADOR
6	DESAFÍO POTENCIA
13	DIAGNÓSTICO
17	PLAN FORMATIVO Y DIPLOMADO
22	PLAN DE APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO COMUNAL
34	HITOS DEL PROYECTO



Estimados y Estimadas:

Es con gran alegría y gratitud que me dirijo a ustedes. Quiero reconocer el arduo trabajo y dedicación que han demostrado en el desarrollo de este Plan de Apoyo al Desarrollo Económico Comunal (PADEC). Su labor ha sido fundamental para visualizar un futuro próspero y sostenible para todos nosotros.

A lo largo de este proceso, han demostrado un compromiso excepcional, no solo con sus estudios, sino también con el bienestar de nuestra comunidad. Sus ideas innovadoras y su capacidad para colaborar y encontrar soluciones creativas han sido inspiradoras. Como Gobierno de Santiago estamos recuperando la ciudad para las personas, pero no podemos solos, por eso valoramos el trabajo por ustedes realizado, el cual es un valioso aporte a cada uno de los municipios de la Región Metropolitana de Santiago.

A medida que avanzamos hacia la implementación de este plan, recuerden que sus contribuciones tienen un impacto duradero en el desarrollo económico y social de sus comunidades. Sigamos trabajando para hacer realidad estas ideas y convertir nuestros sueños en logros tangibles y hacer juntos una mejor región.

Claudio Orrego Larraín

Gobernador de Santiago

EL DESAFÍO DE POTENCIA RM

El Gobierno de Santiago reconoce la importancia de fortalecer las capacidades y habilidades de los equipos municipales que impulsan el fomento productivo comunal. Por este motivo, en septiembre de 2022 encarga a la Universidad Santo Tomás, por medio de su Facultad de Economía y Negocios, el diseño y ejecución del proyecto **“Competitividad y Desarrollo de Competencias en Personas y Equipos de los Gobiernos Locales de la Región Metropolitana de Santiago”**, conocido como Potencia RM.

LANZAMIENTO DEL PROGRAMA
POTENCIA



El diseño del programa se basa en la definición e implementación de una agenda estratégica con foco en la formación de competencias y que se sustenta en el Índice de Competitividad Regional 2020 donde, si bien la Región Metropolitana de Santiago se ubica en el segundo lugar entre las quince regiones del país, los resultados obtenidos fueron menos auspiciosos si se contrasta con el avance acumulado 2014-2018, donde alcanzó el décimo lugar.

Por otra parte, el Diagnóstico Nacional de Calidad de la Gestión Municipal 2019 muestra una diferencia notoria en la evaluación de las unidades de Fomento Productivo de las municipalidades de la región, donde destaca la necesidad de elevar las capacidades y habilidades de los equipos encargados.

En el mismo sentido, otro análisis relevante sobre las capacidades de las comunas expone la dispersión existente en cuanto al nivel de cumplimiento en materia de transparencia activa y su ranking asociado, lo que permite individualizar las municipalidades con acciones y cumplimientos adecuados, de aquellas en las que se evidencian oportunidades de mejora en cuanto al fomento productivo.

Por último, otra cifra que da sustento a la iniciativa, se sitúa sobre la tipología propuesta por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), que tiene relación con el índice de pobreza determinado por la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) del año 2017, donde se reportó menos de un 65% de logro para todos los grupos en el ítem “entrega de servicio de fomento productivo”.

En la segunda fase del programa, basado en las conclusiones del estudio de percepciones, se diseña un “Plan Formativo” que impulsa el desarrollo de competencias y habilidades para funcionarios, y con ello, contribuir a la promoción de las capacidades económicas y sociales del territorio en su conjunto. Lo anterior, bajo una lógica de instancias formativas articuladas entre sí, con énfasis en la formación de competencias y su respectiva vinculación con el ecosistema económico de los territorios.

**CAJÓN DEL MAIPO
TRABAJO GRUPAL**





Colina

Cerrillos

Las Condes

Puente Alto

San José de Maipo



CAJÓN DEL MAIPO
FOTO GRUPAL

Potencia
Por una ciudad más
integrada y productiva

CORE
CONSEJO REGIONAL
Gobierno Regional Metropolitana
de Santiago

UST
UNIVERSIDAD SANTIAGO

GOBIERNO DE
SANTIAGO

CORE
CONSEJO REGIONAL

UST

María Pint

San Miguel

Alhué

Pirque

Potencia
Por una ciudad más
integrada y productiva
CORE
CONSEJO REGIONAL
UST

Potencia
Por una ciudad más
integrada y productiva
CORE
CONSEJO REGIONAL
UST

Potencia
Por una ciudad más
integrada y productiva
CORE
CONSEJO REGIONAL
UST

Maipo

CORE
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO DE
SANTIAGO

CORE
CONSEJO REGIONAL

UST

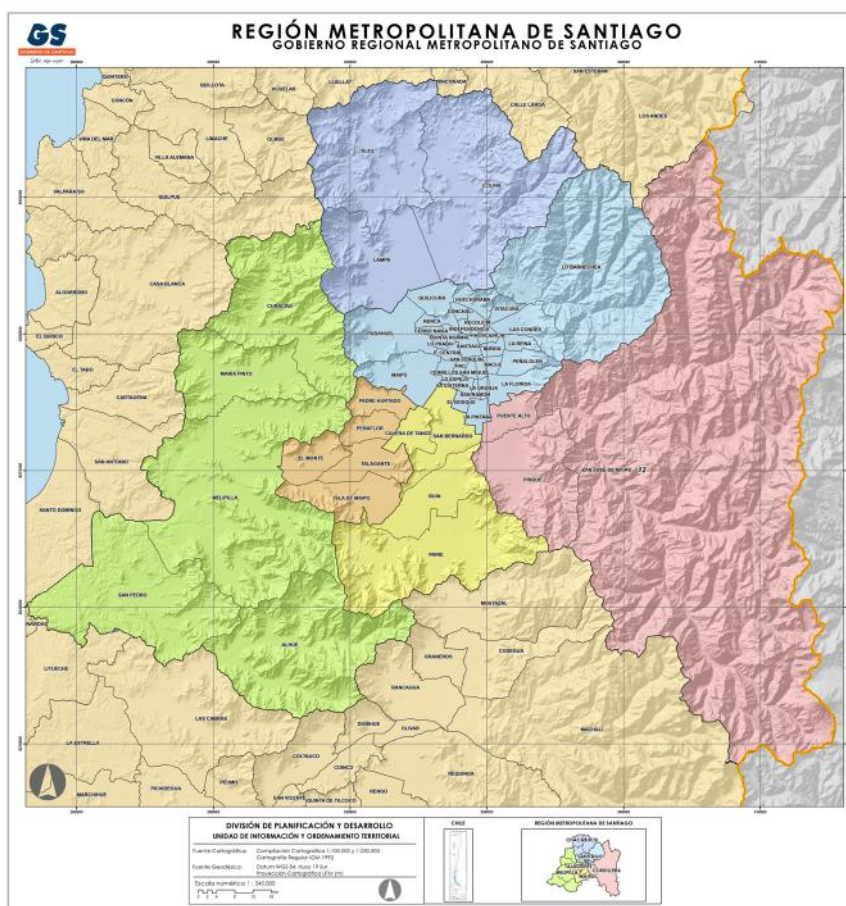
Al concluir esta etapa y como una forma de consolidar las competencias adquiridas, se propuso una tercera fase para abordar la co-creación de un mapa de ruta 2023-2027, instancia en la que un equipo de docentes de la Universidad Santo Tomás (UST) guió a las y los funcionarios municipales en el diseño de un Plan de Apoyo al Desarrollo Económico Comunal, PADEC.

Durante el desarrollo del proceso se hizo evidente el avance de los grupos en lo relativo a las competencias profesionales, con nuevas capacidades para una gestión más dinámica de las actividades de fomento productivo, impulsando así el desarrollo competitivo regional desde la realidad local.

DIAGNÓSTICO DE PERCEPCIÓN DE LOS EQUIPOS MUNICIPALES

2

En el transcurso del programa Potencia RM se formula un diagnóstico inicial de las competencias instaladas en los gobiernos locales, además de la oferta de formación profesional disponible en la región y sus comunas. En ese sentido y con relación a las conclusiones, se proyecta un modelo de desarrollo para el fortalecimiento de las aptitudes y capacidades organizativas de las y los funcionarios municipales, tanto desde una perspectiva cualitativa (competencias) como cuantitativa (métricas), que permitan el avance competitivo y sostenible del territorio comunal.



Fuente: Gobierno Regional Metropolitano de Santiago - División de Planificación y Desarrollo Regional
Unidad de Gestión e Información Territorial

En la elaboración del diagnóstico de percepción se analizaron tres aspectos clave relacionados con el desarrollo económico local y el funcionamiento de los gobiernos locales. En primer lugar, se abordó la competitividad y asociatividad comunal para identificar las áreas de mejora en acciones relativas a la innovación territorial, el emprendimiento local, la implementación de estrategias regionales y la competitividad en general.

En segundo lugar, se analizaron las capacidades organizativas de los gobiernos comunales, donde se destacan a nivel general las competencias laborales relacionadas con el fomento productivo. No obstante, se identifican áreas de menor desarrollo en las competencias de colaboración y movilización.

Para mejorar en este aspecto, se sugirió diseñar planes de capacitación y programas de formación, promover el desarrollo personal y emocional de las y los funcionarios, fomentar la orientación a resultados, impulsar la iniciativa y la responsabilidad, mejorar las habilidades de comunicación y trabajo en equipo, desarrollar habilidades de liderazgo y gestión de proyectos, establecer mecanismos de gestión del estrés y el fortalecimiento de las aptitudes de planificación y organización.

Para finalizar, en tercer lugar, se examinó el funcionamiento interno y la oferta formativa disponible por parte de los gobiernos comunales, donde resaltan los esfuerzos en la vinculación con las agrupaciones y asociaciones locales, con énfasis en la necesidad de incrementar variables como las cadenas productivas, la innovación y la sostenibilidad.

En este apartado es importante señalar la carencia de información sistematizada y actualizada para gestionar de manera eficaz los distintos grupos de usuarios que atienden las unidades municipales.

La propuesta del programa Potencia RM se relaciona con la creación de mesas de trabajo interinstitucionales, la realización de estudios y diagnósticos periódicos, convenios de colaboración con instituciones educativas, fomento de la formalización de emprendimientos, establecimiento de alianzas con el sector privado, incremento de la oferta formativa y capacitación, además de la elaboración de planes que permitan alinear los objetivos de los gobiernos locales con el Gobierno de Santiago.

En la etapa en que se identifican las brechas de competitividad y asociatividad de las comunas de la región, (basados en la percepción de funcionarios municipales entrevistados) se observa que el rol de los equipos encargados del Desarrollo Económico Local (DEL) y Fomento Productivo (FP), es fundamental. Estas unidades municipales son agentes de este proceso de crecimiento y cambio estructural, que deben actuar coordinados para promover el potencial de las personas y del territorio, con el objetivo de mejorar las oportunidades de empleo y emprendimiento que impulsan el desarrollo económico. Considerando este imperativo, se diseña el plan formativo que se presenta a continuación.

De acuerdo a esta conceptualización, el estudio incorpora cuatro grandes dimensiones: i) Innovación Territorial, ii) Institucionalidad Regional, iii) Competitividad Regional y iv) Emprendimiento Local.

En relación con las capacidades organizativas de los gobiernos locales, las principales conclusiones del estudio se asociaron a brechas tales como: Competencias Personales, Competencias de Logro, Competencias de Colaboración y de Movilización, también conocidas como Habilidades de Poder e Influencia.

CAJÓN DEL MAIPO
FOTO GRUPAL



PLAN FORMATIVO Y DIPLOMADO

3

El programa se materializó en un programa de formación continua de 200 horas cronológicas efectivas para las y los beneficiarios directos del mismo, divididas en un diplomado de 120 horas cronológicas de formación, a las que se suman 40 horas de talleres y una sección de co-creación apoyada por mentores que concluyó con un Plan de Apoyo al Desarrollo Económico Comunal, que identifica para cada comuna, líneas de acción estratégica, iniciativas a implementar e indicadores de seguimiento en su ejecución.

El programa establece un Trabajo Colaborativo de Grupos (TCG) para transferir buenas prácticas desde el mundo público y privado, donde se considera el levantamiento de capacidades organizativas de formación entre equipos comunales. Así, el plan formativo promueve la conectividad física y/o digital entre los diferentes componentes del ecosistema de emprendimiento e innovación para generar una red institucional y empresarial entre las comunas de la región, que contribuyan a potenciar el desarrollo económico con foco en la atracción y actualización de los talentos locales.

La ejecución total del programa tuvo una duración de 24 meses, con una proyección de impacto de cinco años y dotado de la flexibilidad necesaria para ajustar su ejecución en función de la dinámica territorial. El programa alcanzó un total de 133 funcionarios, provenientes de 50 comunas de la región.

El Diplomado en Fortalecimiento de Competencias para el Desarrollo Económico Local integra los requerimientos formativos a través de tres tipos de actividades: clases sincrónicas de 4 módulos, 8 talleres activo-participativos y el mismo número de seminarios de buenas prácticas, mediante los siguientes contenidos:

MÓDULOS FORMATIVOS

El Plan Formativo se estructura sobre los siguientes módulos:

- 1. Formulación de planes y proyectos de fomento productivo**
- 2. Desarrollo económico local, clúster y encadenamiento productivo**
- 3. Financiamiento de proyectos de fomento productivo**
- 4. Atracción de inversiones y vinculación público - privada**

TALLERES

Como apoyo al proceso formativo, se establecen los siguientes talleres:

- 1. Análisis de información para diagnóstico local**
- 2. Modelo comunitario de generación de riqueza**
- 3. Gestión del cambio liderazgo**
- 4. Gestión del cambio implementación**

5. Redes colaborativas intermunicipales para implementación de Estrategias Regional de Desarrollo (ERD)

6. Identificación de ventajas comparativas

7. Sistema de co-innovación agrícola

8. Gestión participativa y desarrollo económico

SEMINARIOS DE BUENAS PRÁCTICAS

Para apoyar los contenidos se realizan los siguientes seminarios:

1. Aprendizaje e interiorización de buenas prácticas en innovación

2. Ciudades inteligentes

3. Encadenamiento productivo

4. Emprendimiento

5. Nuevas economías



**LA PINTANA
FOTO GRUPAL**



**CURACAVÍ
FOTO GRUPAL**



**LA REINA
RONDA DE PREGUNTAS**



**CURACAVÍ
RELATO DOCENTE**

Las actividades académicas del Plan Formativo se ejecutaron entre julio de 2023 y marzo de 2024, con clases virtuales sincrónicas de julio a octubre del 2023, mentorías de acompañamiento entre octubre de 2023 y enero de 2024, lo que se complementa con talleres y seminarios presenciales.

	Periodo Docente JULIO - OCTUBRE 2023				Periodo Coaching NOVIEMBRE 2023 - ENERO 2024			
	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	
Asignaturas Virtuales	Formulación proyectos fomento productivo	Desarrollo económico local y encadenamiento productivo	Financiamiento proyectos de fomento productivo	Atracción inversiones y vinculación público-privada				
Talleres Presenciales	Levantamiento información vocaciones productivas	Modelo generación riqueza comunitaria	Gestión del cambio y liderazgo	Gestión del cambio implementación	Estrategia regional y redes colaborativas	Comunicación estratégica y redes sociales	Comunicación estratégica y redes sociales	Gestión participativa y desarrollo económico
Seminarios Buenas Prácticas Presencial	Innovación y ciudades inteligentes	Encadenamiento productivo y emprendimiento local	Nuevas economías y desarrollo sostenible	Turismo y marca región	Innovación y ciudades inteligentes	Encadenamiento productivo y emprendimiento local	Nuevas economías y desarrollo sostenible	Turismo y marca región
Coaching Proyecto Desarrollo Económico Local			Plan desarrollo económico local	Lineamientos mapa de ruta	Co-creación mapa de ruta	Co-creación mapa de ruta	Co-creación mapa de ruta	Co-creación mapa de ruta
Contenido E-learning	Trabajo en equipo en contextos laborales	Comunicación y resolución de conflictos	Liderazgo en equipos de trabajo	Formalización de empresas	Propiedad intelectual	Plus Santo Tomás +10.000 contenidos		
PROYECTO DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL					DEMO DAY 2024		MAR	

PLAN DE APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO COMUNAL (PADEC)

4

Para la consolidación de las competencias y conocimientos entregados por el programa, se establece la co-creación de un mapa de ruta 2023 - 2027 (tercera fase), que corresponde al acompañamiento de las y los funcionarios municipales por parte de un equipo experto de la Universidad Santo Tomás para el diseño de un un PADEC de mediano plazo.

Los contenidos abordados en esta tercera fase van desde una introducción sobre la realidad territorial, hasta la propuesta de iniciativas concretas para un desarrollo económico local. Como consecuencia, se define la estructura del documento, con lineamientos claros y ordenado según su importancia.

El texto PADEC aborda los siguientes ámbitos:

DIAGNÓSTICO ECONÓMICO COMUNAL

- a. Características territoriales de la comuna:** recopila antecedentes relevantes como su localización, límites territoriales, comunas colindantes, área, zonificación del Plan Regulador Comunal (PRC) y principales usos de suelo no residenciales planificados. La información se obtiene del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) y del PRC, entre otros instrumentos de planificación comunal.

- b. Características de la población:** se utiliza información del último censo y proyecciones del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), datos sobre crecimiento, grupos etarios, migraciones y estratificación socioeconómica. Los datos demográficos se vinculan con cifras de empleo en la comuna, además del Registro Social de Hogares (RSH) que maneja el Departamento Social de cada municipio.

- c. Dotación de infraestructura y servicios comunales:** se incluyen datos sobre la infraestructura disponible en la comuna, cobertura de servicios básicos como agua potable, alcantarillado, electricidad, vialidad, conectividad y transporte público. También se incluyen dotación de servicios de educación, salud, seguridad y otros servicios comunales relevantes.

- d. Principales actividades económicas:** se detallan las principales actividades económicas de la comuna, utilizando información del PLADECO y datos del Servicio de Impuestos Internos (SII) sobre patentes municipales. Se examinan los últimos diez años (2012-2022) para identificar tendencias y cambios en la economía local.

- e. Caracterización económica de la comuna:** se priorizan los problemas y potencialidades del territorio, los que son contrastados con análisis previos como el FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas), PESTA (Político, Económico, Social y Tecnológico) y el encadenamiento productivo. Esto permite identificar los elementos clave para las estrategias del PADEC.

- f. Conclusiones del diagnóstico comunal:** se realiza un juicio acerca del estado actual del desarrollo económico de la comuna, con base en la información sistematizada en los puntos anteriores. Se busca coherencia con el problema identificado y las potencialidades para sustentar las propuestas del PADEC.

VISIÓN DE FUTURO

- a. Vocaciones comunales:** se describe la proyección de la comuna para los próximos cinco años, considerando distintos elementos relevantes del diagnóstico. Se plantea una línea estratégica inicial y, opcionalmente, se orienta hacia futuros objetivos.

- b. Vocaciones y focos estratégicos:** se analiza la vinculación entre la visión de futuro y los focos estratégicos del Gobierno de Santiago, como el encadenamiento productivo, turismo, nuevas economías e innovación. Se justifica la relación o se exploran posibles vínculos a futuro.

- c. Principales estrategias:** se identifican una o dos líneas estratégicas a abordar en el PADEC, justificando su coherencia con el problema y el diagnóstico desarrollado.

- d. Definición de iniciativas:** se seleccionan al menos dos iniciativas por estrategia, priorizando su ejecución y delineando la participación de actores municipales y externos, el presupuesto requerido, los indicadores de éxito y los plazos para su implementación.

- e. **Equipo comunal:** se describe al equipo municipal encargado de la ejecución y seguimiento del PADEC, incluyendo la distribución y organigrama funcional. Se evalúa la necesidad de más colaboradores.
- f. **Medio de verificación e indicadores de éxito:** se establecen indicadores cuantitativos y cualitativos para medir el éxito del PADEC, considerando la cantidad de acciones realizadas, el número de beneficiarios y otras métricas relevantes.

PLAN DE FINANCIAMIENTO

- a. **Detalle de inversiones requeridas:** se detallan las inversiones necesarias para ejecutar las iniciativas del PADEC, considerando la disponibilidad presupuestaria municipal y fuentes externas de financiamiento.
- b. **Captura de financiamiento:** se reflexiona sobre la mejor forma para obtener el presupuesto necesario para el PADEC, considerando estrategias de financiamiento interno y externo, así como la validación de las fuentes de financiamiento a nivel municipal y comunitario.



**AULA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
CLASE MAGISTRAL**



**CURACAVÍ
RONDA DE PREGUNTAS**



**PAINE
FOTO GRUPAL FIN DE JORNADA**



**CURACAVÍ
ALUMNOS AYUDANTES UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS**

VINCULACIÓN DEL PADEC CON PLADECO Y VALIDACIÓN

- a. **Incorporación del plan en el PLADECO:** se explora la integración del PADEC en el PLADECO, considerando la suma de nuevas iniciativas y estrategias para el desarrollo económico de la comuna.
- b. **Validaciones:** se analiza cómo validar el PADEC, en un proceso que considere al Concejo Municipal, las condiciones políticas y la proximidad de elecciones, así como la consulta a la comunidad de usuarios que permitan garantizar su respaldo.

ADOPCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO

- a. **Conexión de iniciativas con las líneas estratégicas de la región:** por cada iniciativa propuesta en el PADEC, se describe cómo aporta o se vincula con los ejes estratégicos, tanto a nivel de Encadenamiento Productivo, Turismo y Marca Región, Ciudades Inteligentes y Nuevas Economías para el Desarrollo Sostenible.
- b. **Innovación como motor del desarrollo económico y social de la comuna:** se define en qué ámbitos se propone promover este objetivo, método o aproximación (gestión interna, implementación de nuevas vocaciones productivas, participación y colaboración, adopción de tecnologías y modelos de producción). Se busca una clasificación (incremental, radical o disruptiva) que sensibilice el avance propuesto.

- c. Esfuerzo vs beneficios:** se registra el esfuerzo y los beneficios de cada iniciativa, considerando el nivel de esfuerzo necesario y los beneficios que recibe la comunidad.
- d. Indicadores de entorno:** se conceptualizan los indicadores propuestos para monitorear la evolución de las iniciativas a lo largo de un periodo determinado.
- e. Grupo de beneficiados vs nuevas economías:** se indica, por iniciativa, cuáles son los grupos beneficiados y la nueva economía asociada.
- f. Diseño de iniciativas:** para las distintas propuestas se describen las tres tareas principales que llevan a su ejecución, considerando la descripción, el tiempo en que se desarrolla la tarea, la persona a cargo y el registro de avance.

Para el desarrollo de los PADEC, se definió un proceso de apoyo de mentores a grupos de comunas con vinculación geográfica de vecindad y vocaciones productivas asimilables de acuerdo al siguiente detalle:

AGRUPACIÓN DE COMUNAS PARA MENTORÍAS

Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Grupo 7	Grupo 8
Estación Central	Quinta Normal	Renca	La Cisterna	La Florida	Providencia	Maipú	Recoleta
Pedro Aguirre Cerda	Santiago	Cerro Navia	San Ramón	Puente Alto	Ñuñoa	Cerrillos	Huechuraba
San Joaquín	Independencia	Lo Prado	La Granja	La Pintana	Peñalolén	Padre Hurtado	Quilicura
San Miguel	Conchalí	Pudahuel	Lo Espejo	El Bosque	La Reina	Peñaflor	Lo Barnechea
Macul							

Grupo 9	Grupo 10	Grupo 11	Grupo 12
Lampa	Buín	Alhué	Calera de Tango
Colina	San Bernardo	San Pedro	Talagante
Curacaví	San José de Maipo	Melipilla	El Monte
Tiltil	Pirque	María Pinto	Isla de Maipo
Paine			

CONTEXTO REGIONAL

La Región Metropolitana de Santiago, es una región diversa que no solo se caracteriza por su denso tejido urbano y su vigorosa actividad económica, sino también por sus contrastes entre áreas metropolitanas y rurales, que demandan una planificación integral, inclusiva y equitativa. La colaboración entre autoridades municipales, regionales y centrales, sector privado y la ciudadanía es esencial para abordar los desafíos y aprovechar las oportunidades que presenta esta diversidad, garantizando así un desarrollo armónico y sostenible para todos sus habitantes.

La Región con una población de 7.112.808 habitantes, representa el 40,5% de la población total de Chile, de los cuales el 51,3% son mujeres, según el Censo 2017 realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el 96,3% de los habitantes de la Región residen en áreas urbanas, posicionándola como la región con mayor predominio de población urbana en el país. Entre 2002 y 2017, la población de la región creció un 17%, mientras que las viviendas aumentaron un 44,7%. Notablemente, las viviendas en áreas rurales aumentaron un 70,2% durante el mismo periodo. Según el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (2021), alrededor del 11% de la superficie construida en 2020 se encuentra fuera del límite urbano establecido por el Plan Regulador Metropolitano de Santiago (PRMS).

En cuanto al acceso a áreas verdes, equipamientos culturales, instalaciones deportivas, servicios de salud, instituciones educativas y servicios públicos, se observa que cuatro de las 52 comunas de la Región Metropolitana presentan un nivel bajo de accesibilidad, y 11 tienen un nivel medio-bajo, afectando a aproximadamente el 17,2% de la población regional. Las comunas con alta accesibilidad se concentran en el cono oriente de la región, mientras que aquellas con accesibilidad baja y medio-baja se ubican en la periferia, incluyendo comunas rurales como Til Til, San José de Maipo, Pirque, María Pinto y San Pedro, así como algunas designadas como mixtas, como Paine, Curacaví e Isla de Maipo.

La Región Metropolitana desde lo económico contribuye con el 38% del PIB nacional regionalizado, una cifra inferior al 40,5% de su población. No obstante, el PIB per cápita en 2021 es superior al promedio nacional, aunque se sitúa por debajo de las regiones mineras y las dos regiones del extremo sur del país.

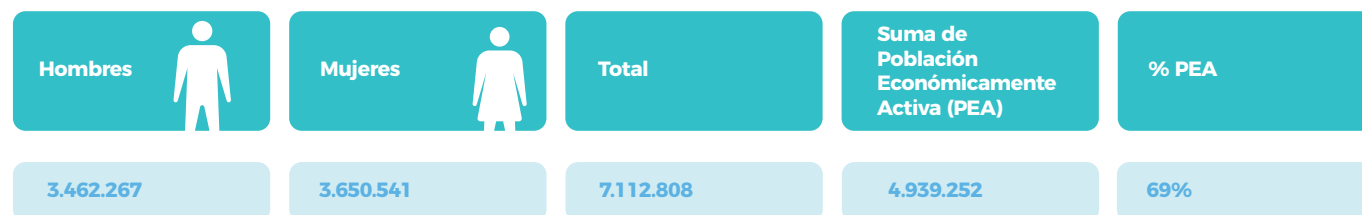
El sector terciario (servicios) domina la economía de la región, representando más del 60% de las actividades económicas. Esto genera un mercado laboral inestable con altos niveles de rotación y precarización, junto con un aumento del comercio informal que afecta negativamente al comercio formal y a la seguridad del espacio público.

Los suelos rurales cultivables se concentran en la provincia de Melipilla, donde el porcentaje varía entre el 18,8% y el 5,4% según la comuna. La provincia del Maipo le sigue, con porcentajes que fluctúan entre el 7,7% y el 5,6%.

La predominancia de una economía terciaria ha impulsado la adopción del trabajo a distancia y la redefinición de esquemas laborales, con muchas empresas optando por un modelo híbrido post pandemia. Ante el aumento del desempleo y la precarización laboral, se ha observado un incremento en el emprendimiento por cuenta propia.

La estrategia de desarrollo regional propone fomentar nuevas economías sostenibles y colaborativas, centrándose en promover modelos económicos innovadores que generen valor social, ambiental y económico. Se busca crear un ecosistema diversificado y sostenible, desarrollando territorios inteligentes a través de soluciones basadas en ciencia y tecnología, y fomentando la investigación avanzada y la transferencia tecnológica.

REGIÓN METROPOLITANA



Fuente: INE CENSO 2017

ECONOMÍA REGIONAL

Santiago no solo es el centro político de Chile sino también su corazón económico, ofreciendo un panorama diversificado con un importante peso en los servicios, la industria y el comercio.

Las oportunidades significativas para el desarrollo futuro se encuentran en la inversión en infraestructura y tecnología para abordar los problemas ambientales, y la promoción de la educación y la innovación para fomentar el crecimiento económico sostenible. La gestión de la urbanización y el crecimiento poblacional también presenta tanto desafíos como oportunidades para hacer de Santiago una ciudad más habitable y sostenible.

Estos aspectos (demográficos y económicos) son prioritarios para entender la dinámica y el estado actual de la región, así como los desafíos y oportunidades que promueven el desarrollo sostenible y la equidad social.

REGIÓN METROPOLITANA



Fuente: SII 2022

LÍNEAS DE TRABAJO

DIVISIÓN DE FOMENTO E INDUSTRIA

Innovación y ciudades inteligentes

Impulsa la aplicación de la innovación a los desafíos urbanos y facilita el desarrollo de tecnologías y soluciones vanguardistas, destinadas a mejorar la calidad de vida de las personas, optimizar los servicios urbanos y fomentar la sostenibilidad.

Encadenamiento productivo

Fomenta la colaboración entre distintos tamaños de empresas y actores locales para impulsar un crecimiento económico más equitativo, sostenible y competitivo. Este enfoque busca generar productos, servicios y experiencias de alta calidad, promoviendo así un desarrollo local más armónico y sostenible.

Turismo y marca región

Permite la puesta en valor del territorio, generando desarrollo y nuevos ingresos que antes no estaban presentes en la economía. Además, fortalece las cadenas de valor locales, al activar el suministro de bienes y servicios proporcionados por las negocios y empresas del territorio.

Nuevas economías para el desarrollo sostenible

Promueve el uso responsable e inteligente de los recursos, fortaleciendo la producción sostenible e inclusiva en diversas industrias y sectores económicos. Además, busca orientar el consumo hacia prácticas que minimicen el impacto ambiental y social, contribuyendo así a un desarrollo sostenible a largo plazo.

HITOS DE PROYECTO

**LANZAMIENTO
DEL PROGRAMA**

**LANZAMIENTO
DIPLOMADO**

DICIEMBRE 23

1

2

MARZO 23

JUNIO 23

3

**DESPLIEGE
TERRITORIAL**

educación
innovación
inclusión
celebración



**CIERRE
DIPLOMADO**

ENERO 24

4

JULIO 23

5

DIPLOMADO

PADEC

6

MAYO 24

GOBIERNO DE SANTIAGO

CORE
CONSEJO REGIONAL
Gobierno Regional Metropolitano de Santiago

Potencia



GS GOBIERNO DE
SANTIAGO

COLINA

PLAN DE APOYO
AL DESARROLLO
ECONÓMICO COMUNAL

PADEC

ÍNDICE

38

DIAGNÓSTICO ECONÓMICO COMUNAL

48

VISIÓN DE FUTURO

57

PLAN DE FINANCIAMIENTO

60

ADOPCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO

PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO COMUNAL *COMUNA DE COLINA*

DIAGNÓSTICO ECONÓMICO COMUNAL

a. Características del territorio comunal

La comuna de Colina se encuentra localizada en el sector noreste de la Región Metropolitana de Santiago, a 28 km al norte de Santiago. Pertenece, junto a las comunas de Lampa y Til-Til, a la Provincia de Chacabuco, siendo Colina la capital provincial. Su superficie total es de 96.650 hectáreas, de las cuales un 67,8% corresponde a superficie montañosa y/o de relieves abruptos, mientras que el 32,2% corresponde a territorio plano o de baja pendiente. Estas características de su territorio favorecen las actividades agrícolas, presentando buenas condiciones de uso y adaptación de los distintos cultivos que pueden darse en un área, asociado a las condiciones climáticas.

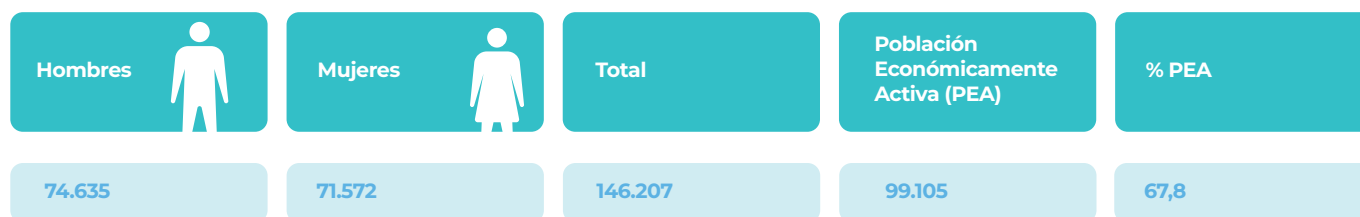
Sin embargo, al observar las variables a nivel particular, se aprecia un nivel de escolaridad promedio menor que la Región Metropolitana de Santiago, lo cual es coherente con una mayor situación de pobreza multidimensional (29,80% - 19,26%), así como un menor nivel de ingresos del hogar y una mayor proporción de trabajadores por salario mínimo (73,4%), evidenciando un rezago en términos de generación de ingresos. Sin embargo, estas brechas son de menor magnitud y, en consecuencia, demuestran que el territorio se encuentra en línea con el desarrollo promedio regional.

A su vez, en relación con las tasas de desempleo (alrededor del 11%, PLADECO Colina 2020-2030), se perciben condiciones de demanda relativamente favorables para el desarrollo del capital emprendedor. Por lo tanto, se requiere potenciar el emprendimiento como fuente alternativa y, eventualmente, permanente de ingresos para las familias.

Al incorporar al análisis la variable de género, se observa desigualdad en ingresos, que se evidencia en mayor porcentaje de mujeres con salario mínimo que los hombres (83,4% de las mujeres versus 62,31% de los hombres), sumado al hecho que las mujeres tienen más años de estudio en promedio que los hombres (11,45 años mujeres y 11,31 años los hombres).

Por lo tanto, se evidencia la necesidad de generar mayores esfuerzos para mejorar las tasas de participación laboral y la remuneración del empleo femenino. De esta manera, será posible mejorar las condiciones de vida de las mujeres del territorio, y equiparar su condición con el promedio de los hombres, disminuyendo el efecto multiplicador que generan las brechas de género de la comuna sobre la desigualdad económica.

COLINA



Fuente: INE CENSO 2017

C. Dotación de infraestructura y servicios comunales

En relación con la infraestructura y los servicios comunales disponibles en Colina, se destaca la presencia de una oficina municipal en sector Sur Oriente, una oficina de Conservador de Bienes Raíces, dos notarías, y un Juzgado de letras. Además, cuenta con dos comisarías de Carabineros, un cuartel de Policías de Investigaciones (PDI), dos unidades carcelarias, dos regimientos del Ejército y una de Fuerza Aérea, así como oficina de Delegación Provincial de Chacabuco, dos Cuerpos de Bomberos, y 13 Comités de agua potable.

En cuanto a los servicios de salud, posee dos farmacias comunales y dos farmacias móviles, una óptica comunal, dos Centros de Salud Familiar (CESFAM), un Centro Comunitario de Salud Familiar, cinco Postas de Salud Rural y una clínica dental 24/7. En el caso de establecimientos educacionales, Colina posee 20 colegios municipales, 32 particulares subvencionados y 18 particulares pagados. Finalmente, en cuanto a espacios de recreación y deporte, cuenta con tres gimnasios, un estadio con dos canchas, un centro acuático, un bowling, y un parque municipal.

d. Actividades y características económicas de la comuna

En el caso de los aspectos económicos comunales, se analizan los ejes emprendimiento, la estructura empresarial, y composición sectorial y evolución de la productividad.

- **Emprendimientos**

Colina cuenta con condiciones socioeconómicas adecuadas para la proliferación de emprendimientos, de acuerdo a datos del PLADECO Colina 2020 -2030, los trabajadores por cuenta propia, como salida a una situación de vulnerabilidad de empleo, se encuentra en casi el 20% de las personas ocupadas de la comuna. A pesar de estas cifras, la comuna cuenta con oficinas, centros y programas de asistencia al empleo en coordinación con organismos estatales que brindan asistencia y asesoría para incentivar el emprendimiento.

Esto se suma a los lineamientos establecidos en el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) y el Plan Regulador comunal, y las diversas iniciativas locales de apoyo al emprendimiento, como la organización Colina Emprende, dedicada a fomentar el emprendimiento local a través de financiamiento, promoción, capacitación y asesoría. No obstante, el capital emprendedor del territorio cuenta con menor calificación y formalidad que el promedio regional, además de mayor participación femenina. Esto indica un rezago en torno a sus factores formadores y evidencia la necesidad de trabajo sostenido al respecto.

- **Estructura empresarial**

Al año 2022, la comuna de Colina contaba con 10.662 empresas, representando un 1,62% del total de empresas de la Región Metropolitana de Santiago (SII, 2022). El crecimiento anual de empresas en Colina ha sido notable, con un aumento del 9.41% anual, cuatro puntos porcentuales sobre el promedio de la región. Este cambio muestra un alto nivel de inversión en la creación de nuevos emprendimientos en grandes y microempresas, aunque acompañados de un aumento de la informalidad.

Por otro lado, las ventas en 2022 fueron de 133.120.544 UF, teniendo un crecimiento anual, promedio de 10,62%. Además, examinando el tamaño de las empresas en Colina, se ve que las grandes y pequeñas empresas que lideran el crecimiento, mientras que las medianas y microempresas también superan el promedio regional.

- **Composición sectorial y evolución de la productividad**

La productividad por trabajador estuvo al alza durante el periodo 2017-2022, con un 6,27% de crecimiento promedio anual. Mientras, el crecimiento anual del promedio de ventas por empresa fue de un 1,05%, lo cual fortalece la hipótesis de riesgo de estancamiento de la productividad de Colina.

En relación a los datos del Servicio de Impuestos Internos (SII), 2022 se observa que el tramo “sin información/sin ventas “concentra el 3,20% de la población ocupada de la comuna, en tanto que el mismo indicador para la Región Metropolitana de Santiago es del 5,94%.

En cuanto a los rubros que caracterizan la estructura empresarial de Colina, se destaca una alta concentración de empresas dedicadas al Comercio e Industria Manufacturera. Al año 2022, el Comercio concentra el 18,97% del empleo comunal e Industria Manufacturera el 15,44%, conformando entre ambas el 64,3% del total de ventas de la comuna en UF (SII, 2022).

En síntesis, la comuna muestra una estructura empresarial en crecimiento, caracterizada por altos niveles de inversión y un estancamiento leve de la productividad, particularmente en las empresas medianas ligadas al Comercio e Industria Manufacturera. Por otro lado, las grandes, pequeñas y microempresas experimentaron altos niveles de crecimiento de la productividad y las ventas, impulsando la economía del territorio.

En comparación con el promedio regional, el territorio se encuentra en una posición favorable para el desarrollo de diversas iniciativas que impulsen el emprendimiento, como la gestión de alianzas público-privadas que permitan encadenamientos productivos. De este modo, se busca vincular las empresas consolidadas con las pymes y, así, fortalecer las cadenas de valor y aprovechar

los altos niveles de crecimiento de grandes empresas y el dinamismo mostrado por las pequeñas y microempresas.

Sumado a lo anterior, se evidencia la necesidad de trabajo sostenido orientado al mejoramiento de los factores formadores del capital emprendedor, en particular respecto al acceso a la educación y calificación del trabajo, para evitar trampas de pobreza y reducción de la productividad potencial. Además, se verifica la existencia de brechas de género en torno a la remuneración y el empleo que también requieren de trabajo vía iniciativas de emprendimiento o capacitación al empleo femenino. Todo esto, para mantener los niveles de informalidad laboral estables y alcanzar tasas de crecimiento competitivas y sustentables.

COLINA



Fuente: SII 2022

e. Conclusión diagnóstico económico comunal

Colina se caracteriza por ser una zona crecientemente urbana dentro de un territorio de clara presencia rural. Por ello, a lo largo de las distintas zonas habitadas de la comuna, es posible distinguir formas de organización y de vida diferentes, lo que representa una de las riquezas de la comuna. Esto, porque el conjunto de lugares poblados se encuentra inserto en el vasto territorio rural y conviven intensamente con él.

Por lo tanto, y teniendo en consideración los diversos estilos de vida que cohabitan en el territorio comunal, se priorizaron las siguientes brechas y oportunidades:

- 1. Presencia de emprendimientos de subsistencia con poca visión de crecimiento e impacto. Se evidencia la necesidad de trabajo sostenido orientado al mejoramiento de los factores formadores del capital emprendedor, en particular respecto del acceso a la educación y la calificación del trabajo.**
- 2. La asociatividad y las nuevas economías como oportunidad para generar espacios de confianza y trabajo colaborativo en el territorio.**
- 3. Posición favorable del territorio para el desarrollo de alianzas público-privadas que permitan encadenamientos productivos. Existencia del sector agrícola y grandes empresas del territorio como oportunidad para impulsar el desarrollo económico local.**



**PAINÉ
CONVERSATORIO**



**CURACAVÍ
FOTO GRUPAL**

VISIÓN DE FUTURO

a. Vocación comunal y focos estratégicos

De acuerdo con el PLADECO de Colina (2020-2030), el objetivo comunal es desarrollar una comuna sustentable y referente en la Región Metropolitana de Santiago. Su cercanía y conexión con Santiago ha permitido integrar las ventajas metropolitanas sin que estas afecten el desarrollo de la comuna.

En el territorio coexisten la ciudad y el campo, además de una amplia diversidad de ciudadanos y formas de habitar. Por ello, el cuidado ambiental, la valorización y respeto del paisaje y el tratamiento sustentable del agua, transforman la comuna en un sector atractivo, apacible, limpio y tranquilo para los vecinos.

A partir de esto, y con el objetivo de fomentar el desarrollo económico de la comuna, se relevan tres objetivos estratégicos:

Objetivos

Generar mayores oportunidades laborales estables y atractivas en la comuna.

Promover condiciones que garanticen la accesibilidad a capacitación y emprendimiento.

Generar mejores condiciones de accesibilidad y calidad de vida en el entorno rural de la comuna.

Estrategias principales

Promover condiciones que garanticen la accesibilidad a capacitación y emprendimiento.
Fomento de sectores económicos emergentes (energías renovables y nuevos servicios) de la comuna fortaleciendo la diversificación.

Fortalecimiento municipal y mejoramiento de su infraestructura y servicios para capacitación, emprendimiento y empleo.
Promoción de la asociación público-privada en materia de capacitación laboral, acorde a los empleos disponibles y capacidades demandadas por parte de las empresas.

Fortalecimiento institucional de la Oficina Agrícola y su capacidad asociativa y mediadora con otras instituciones públicas y empresas del rubro para la conservación de la ruralidad local.

b. Principales estrategias e iniciativas

Las brechas antes identificadas, se trabajarán a partir de tres estrategias:

Brechas y oportunidades	Estrategias
<p>Presencia de emprendimientos de subsistencia con poca visión de crecimiento e impacto. Se evidencia la necesidad de trabajo sostenido orientado al mejoramiento de los factores formadores del capital emprendedor, en particular respecto al acceso a la educación y la calificación del trabajo.</p>	<p>Fomentar la innovación, a través de la formación del capital emprendedor, en alianzas con instituciones de educación media y superior (profesional y técnica).</p>
<p>La asociatividad y las nuevas economías como oportunidad para generar espacios de confianza y trabajo colaborativo en el territorio.</p>	<p>Promover la asociatividad como elemento habilitador del ecosistema de emprendimiento e innovación.</p>
<p>Posición favorable del territorio para el desarrollo de alianzas público-privadas que permitan encadenamientos productivos.</p> <p>Existencia del sector agrícola y grandes empresas en el territorio como oportunidad para impulsar el desarrollo económico local.</p>	<p>Conectar a diferentes empresas y sectores económicos para generar encadenamientos productivos y de servicios.</p>

En base a lo planteado anteriormente, se plantean tres puntos de trabajo:

1. **Generar intervención en la línea de plataforma de Cultura de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) y sistema educativo:** Se identifica como brecha el no contar con instituciones educativas superiores, por lo cual emprendedores y alumnos no cuentan con acceso a metodologías de innovación ni a espacios de prototipado, donde se pueda generar valor a los emprendimientos locales.
2. **Mejorar el capital social:** Actualmente, se cuenta con un alto número de emprendedores de subsistencia, por lo que se requiere instalar capacidades, potenciar y apoyar emprendedores de mayor impacto y con potencial de crecimiento. Para esto, se requiere generar espacios de colaboración, vinculación, guiándolas a agruparse y generar asociatividades.
3. **Mejorar las condiciones de demanda:** Se busca desarrollar emprendedores sociales, según la escalabilidad y desempeño del emprendimiento, y conectar con la demanda existente en la comuna. Dado el auge de nuevas viviendas e industrias, se espera generar encadenamiento productivo, ya que Colina posee una gran estructura empresarial focalizada en un punto estratégico de la comuna.

De acuerdo con las líneas estratégicas antes mencionadas, las acciones a desarrollar son las siguientes:

Estrategias	Acciones
<p>Fomentar la innovación, a través de la formación del capital emprendedor, en alianzas con instituciones de educación media y superior (profesional y técnica).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Nada nos Detiene: Programa de innovación y pilotaje con instituciones educativas. • Gestión de mentorías y apoyo con instituciones educativas. • Capacitación en temas que permitan profesionalizar el oficio para el emprendimiento. • Asesorías en mentorías y acompañamiento para la formalización, administración e innovación para el ajuste de las propuestas de valor de los negocios. • Entrega Capital semilla a emprendedores/as.
<p>Promover la asociatividad como elemento habilitador del ecosistema de emprendimiento e innovación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Crear Cooperativa de servicios. • Cocina Comunitaria.
<p>Conectar a diferentes empresas y sectores económicos para generar encadenamientos productivos y de servicios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Foro/Encuentro de empresas en el sector agrícola y nuevas economías. • Impulsar espacios de comercialización colaborativos (tiendas colaborativas, ferias itinerantes y permanentes).

Además, de forma transversal, se propone desarrollar acciones de comunicación e información de temas relacionados con el emprendimiento, a través de redes sociales, página web, radio y TV. Esto, para potenciar la cultura emprendedora en la comuna.

	Iniciativa 1	Actores	Presupuesto Estimado	Priorización	Indicadores
Fomentar la innovación a través de la formación del capital emprendedor	Diseñar e implementar Programa de innovación con instituciones educativas	Colina emprende, municipalidad, universidades.	112.000.000	Alta	Nº de participantes/ Nº propuestas de emprendimiento
Asociatividad	Crear Cooperativa de servicios.	Vecinos, Ministerio de Economía , municipio, notaría, asesores. Emprendedores del rubro gastronomía, asesores, Ministerio de Salud.	135.000.000	Alta	Nº de cooperativas creadas. Nº de emprendedores trabajando en cocina
Encadenamiento productivo	Convocar a Foro/Encuentro de empresas en el sector agrícola y nuevas economías.		3.000.000 8.000.000	Alta	Nº de empresas participantes. Nº de ferias / Nº de participantes.

C. Principales estrategias e iniciativas

Con respecto a los indicadores de éxito de la presente propuesta, se presentan los siguientes medios de validación:

Línea estratégica	Iniciativas	Indicadores
Fomentar la innovación a través de la formación del capital	Programa de innovación y pilotaje con instituciones educacionales.	6 colegios inscritos / 1 solución escalada.
	Gestión de mentorías y apoyo con instituciones educacionales.	40 inscritos / 20 mentores.
	Capacitación para profesionalizar oficios para emprendimiento.	35 cursos y/o talleres / 1.200 capacitados.
	Asesorías y acompañamiento para los emprendimientos y empresas.	120 asesorías.
	Entrega Capital semilla a Emprendedores/as.	500 inscritos/as / 145 Beneficiarios/as.
Asociatividad	Crear Cooperativas de servicios.	2 cooperativas creadas.
	Cocina Comunitaria.	80 inscritos / 20 emprendedores que elaboran sus productos con Resolución sanitaria.
Encadenamientos productivos	Foro/Encuentro de empresas en el sector agrícola y nuevas economías.	50 empresas participantes.
	Espacios de comercialización colaborativos.	20 ferias / 100 participantes.

d. Equipo Comunal

Para la ejecución de este programa PADEC, se propone el equipo de Colina Emprende, conformado por cinco personas. En este equipo, tres profesionales asesoran y acompañan a emprendedores en las áreas de formalización, marketing, ventas y procesos alimenticios.

No obstante, resulta necesario complementar el equipo con profesionales con amplios conocimientos para el área de innovación, cooperativismos, Gestión comercial, Legal y tributario.



ATOR
02

Petencia

Juan
Escobar
La Asesoría

**PEDRO AGUIRRE CERDA
CAMINO A CLASES**

PLAN DE FINANCIAMIENTO

a. Detalle de inversiones, captura financiamiento y vinculación con PLADECO

El desarrollo del presente PADEC, requiere, para su primer año, el siguiente presupuesto estimado:

Monto	Porcentaje	Fuente
\$84.000.000	39%	Recursos Municipales.
\$174.000.000	61%	Externos - Empresas bajo el programa Responsabilidad Social Empresarial (RSE).

Para el financiamiento obtenido desde fuentes externas, se identifica a los siguientes actores:

- Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE).
- El Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC).
- Gobierno de Santiago.
- Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS).
- Programa de Desarrollo Local (PRODESAL).

- Aportes de empresas.
- Apoyo por parte de empresarios/as.
- Cámara de Comercio.

A su vez, se trabajará con las siguientes instituciones, con el objetivo de generar alianzas público-privadas:

- Centro de negocios.
- Organismos de Gobierno (SENCE, SII).
- Seremi de Salud.
- Universidades.
- Grandes empresas, tales como, Anglo-American, Codelco, entre otras.

Finalmente, cabe señalar que la presente propuesta se vincula con el PLADECO a partir de los siguientes aspectos:

- **Fortalecimiento municipal y mejoramiento de su infraestructura y servicios:**
Para capacitación, emprendimiento y empleo: Trabajar en fortalecer programas de emprendimiento enfocados en los jóvenes, trabajar retos de innovación a través del Programa Nadie Nos Detiene, y colaboración con el G100 y la Corporación de Educación .

- **Promoción de la asociación público-privada en materia de capacitación laboral acorde a los empleos disponibles y capacidades demandadas:** Trabajar en generar alianzas con instituciones de educación superior para facilitar la accesibilidad a la capacitación y preparación para el mundo laboral, lo cual se llevará a cabo a través de las acciones propuestas en este PADEC.
- **Fortalecimiento institucional de la Oficina Agrícola y su capacidad asociativa y mediadora con otras instituciones públicas y empresas del rubro para la conservación de la ruralidad local:** Trabajar en promover actividades coordinadas con privados que incentiven la actividad agrícola y/o la sustitución por actividades innovadoras y sustentables, lo cual se recoge en este PADEC a través de las acciones de encadenamientos productivos.

A estos lineamientos, el presente PADEC añade las acciones asociativas como un mecanismo habilitador del ecosistema local de emprendimiento e innovación. Para ello se propone la cocina comunitaria y la creación de cooperativas.

ADOPCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO

3

A continuación se presentan iniciativas generales, factibles de desarrollar y/o cómo ejemplo para lo propuesto en el PADEC.

a. Cuadro de iniciativas, indicadores y control del proceso.

Eje estratégico	Nombre iniciativa	Descripción de la iniciativa
Encadenamiento Productivo.	Iniciativa 1: Diseñar e implementar Programa de innovación con instituciones educativas.	El diseño de este programa promoverá el encadenamiento desde la creación del emprendimiento, en coherencia con ideas sostenibles e innovadoras.
Turismo y Marca Región.	Iniciativa 2: Crear Cooperativa de servicios.	Creación de cooperativas de servicios y espacio de reunión de emprendimientos, que fortalezcan las iniciativas turísticas de la comuna.
Nuevas Economías.	Iniciativa 3: Convocar a Foro de encuentro de empresas en el sector agrícola y nuevas economías.	Promoción de la colaboración en sustentabilidad y buen uso de los recursos agrícolas de la comuna.

**Estas categorías han sido ajustadas en función de los Ejes Estratégicos División de Fomento e Industria (DIFOI) 2023, disponibles en página 35*

b. Iniciativas versus Innovación.

Iniciativa	Ámbitos de Innovación	Tipo
Iniciativa 1: Diseñar e implementar Programa de innovación con instituciones educativas.	Gestión Interna.	Incremental
Iniciativa 2: Crear Cooperativa de servicios.	Gestión Interna.	Incremental
Iniciativa 3: Convocar a Foro de encuentro de empresas en el sector agrícola y nuevas economías.	Participación y colaboración.	Incremental

c. Iniciativas versus esfuerzo y beneficio.

Iniciativa	¿Qué grado de esfuerzo interno significa?	¿Qué beneficios se esperan para la comunidad?
Iniciativa 1: Diseñar e implementar Programa de innovación con instituciones educativas.	Bajo	Medio
Iniciativa 2: Crear Cooperativa de servicios.	Medio	Medio
Iniciativa 3: Convocar a Foro de encuentro de empresas en el sector agrícola y nuevas economías.	Medio	Alto

d. Iniciativas y sus indicadores de entorno.

Iniciativa	Indicador de Entorno
Iniciativa 1: Diseñar e implementar Programa de innovación con instituciones educativas.	(total de actividades diseñadas e implementadas año 1/Total de actividades planificadas a diseñar e implementar año 0)*100
Iniciativa 2: Crear Cooperativa de servicios.	(Número emprendedores inscritos en cooperativas de servicios que obtiene resolución sanitaria año 1 / número emprendedores con Resolución sanitaria año 0.) *100
Iniciativa 3: Convocar a Foro de encuentro de empresas en el sector agrícola y nuevas economías.	(Número de empresas que participan en el Foro año 1 / Número de empresas que participan en actividades año 0) *100.

e. Iniciativas y relación con las nuevas economías.

Iniciativa	Grupo objetivo	Nueva economía
Iniciativa 1: Diseñar e implementar Programa de innovación con instituciones educativas.	Jóvenes.	Naranjo.
Iniciativa 2: Crear Cooperativa de servicios.	Jóvenes.	Naranjo.
Iniciativa 3: Convocar a Foro de encuentro de empresas en el sector agrícola y nuevas economías.	Jóvenes.	Naranjo.

f. Iniciativas y descripción de tareas.

	Tareas	Descripción	Tiempo	Responsable	Avance
Iniciativa 1 Diseñar e implementar Programa de innovación con instituciones educativas.	Creación de programa de capacitación y mentoring.	Este programa busca capacitar, orientar y acompañar la elaboración y/o perfeccionamiento del modelo de negocios.	Anual	Colina Emprende.	En ejecución.
	Creación de espacios de coworking emprendedor.	Habilitación de espacio para que emprendedores/as puedan trabajar desde nuestras instalaciones.	Anual	Colina Emprende.	En ejecución.
	Facilitación de recursos económicos para los emprendedores.	Creación de bases y programas que permitan entregar recursos económicos para que emprendedores/as puedan fortalecer su negocio y/o emprendimiento.	1 vez por año.	Municipalidad de Colina y Colina Emprende.	En proceso.

Iniciativa 2 Crear Cooperativas de servicios.	Identificación de Necesidades Locales.	Combinar diferentes herramientas para tener mayor claridad de cuáles son las problemáticas y necesidades de la comunidad, de forma que se puedan segmentar e identificar prioridades.	1 vez por año.	Municipalidad de Colina (SECPLAN, DIDECO)* y Colina Emprende.	Sin comenzar.
	Organizar talleres formativos y de participación ciudadana para la creación de cooperativas.	En cada taller que se realice a lo largo y ancho de la comuna dar a conocer la importancia de las cooperativas y los alcances que se pueden lograr.	Bimestral	Colina Emprende.	En ejecución.
	Generar un canal de colaboración de municipio-cooperativas.	Crear convenios con diversas instituciones asociadas a la municipalidad que permitan la ejecución de programas o proyectos.	Anual.		Sin comenzar.

*Secretaría de Planificación (SECPLAN) y Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO)

Iniciativa 3 Convocar a Foro de encuentro de empresas en el sector agrícola y nuevas economías.	Planificar encuentros entre empresas del rubro.	Definir el propósito y objetivo del encuentro, para así poder crear la dinámica que se realizará.	Bimestral	Oficina OMIL* Colina Emprende.	Sin comenzar.
	Crear un espacio de comercialización conjunta.	Encontrar un espacio que cumpla con las condiciones necesarias para que los emprendedores/as puedan dar a conocer y vender sus productos y/o servicios.	Anual	Municipalidad de Colina y Colina Emprende.	En ejecución.
	Generar oportunidades para un mejor desarrollo entre colaboraciones de empresas.	Hacer ruedas de negocios, networking.	Anual	Colina Emprende.	Por comenzar.

*Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL)



TALAGANTE
EMPRENDEDORES



CAJÓN DEL MAIPO
RONDA DE PREGUNTAS



**"ESTUDIANTE COLINA"
DEMO DAY**







PADEC

PLAN DE APOYO AL DESARROLLO
ECONÓMICO COMUNAL